

## SUMARIO

### I+D+I

- La innovación como motor de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina
- El Consejo Europeo de Investigación cumple diez años
- España es el séptimo país con mejor rendimiento de la arquitectura energética
- La UE se compromete en Roma a avanzar hacia un futuro digital

### H2020

- Un paso adelante hacia el 'internet de la comida'

### Tecnología

- Bruselas da un mes a Google, Facebook y Twitter para atajar el fraude en sus webs
- El Parlamento Europeo reclama frenar el fraude en el comercio electrónico
- La UE acuerda cambiar el etiquetado de eficiencia energética
- La Eurocámara aprueba acercar la lectura a las personas ciegas
- La Comisión apuesta por la tecnología para mejorar los servicios financieros

## 'La responsabilidad en movilidad automatizada no es un miedo sino un desafío'

Bruselas (24/03/17).- Tras el Día Digital, la Comisión Europea respira aliviada. 29 países se han comprometido a cooperar para impulsar la movilidad automatizada en Europa, entre ellos España. Sin embargo, existen dudas sobre su puesta en marcha, en especial los problemas de responsabilidad que generan los vehículos autónomos. Para Roberto Viola, director general de DG Connect de la Comisión Europea, "no es un miedo sino un desafío".



Comisión Europea  
Roberto Viola, director general de DG Connect

**Aquí Europa: Europa está de celebración por los 60 años del Tratado de Roma. ¿Cuáles son las principales prioridades digitales que Europa debe afrontar en los próximos años?**

**Roberto Viola:** En el Día Digital del 23 de marzo, que fue parte de las celebraciones de los 60 años, hemos avanzado en cuatro áreas prioritarias: computación de alto rendimiento, digitalización de la industria europea, movilidad conectada y automatizada, y empleos y habilidades que se basarán en nuestra estrategia de mercado único digital, en la que identificamos una amplia gama de medidas necesarias para que la economía de datos prospere. Dado que presentamos esto

en 2015, hemos presentado todas las propuestas legislativas importantes que se establecen en el mismo. En mayo, revisaremos nuestra estrategia para centrarnos en las prioridades restantes, como la economía de datos, la seguridad cibernética y cualquier seguimiento necesario en el área de plataformas.

**AE: ¿Qué significa la firma de 29 países europeos a esa carta de intenciones para el mercado único digital?**

**RV:** 29 países europeos (casi todos los países de la UE y Noruega y Suiza) han firmado una Carta de Intención para intensificar la cooperación en pruebas de transporte automatizado en sitios transfronterizos. Esta iniciativa impulsa los planes de la estrategia de la Comisión para crear una economía de datos europea anunciada en enero de 2017. Los Estados miembros, apoyados por la Comisión, determinarán las acciones que se emprenderán en los próximos meses en las pruebas y demostración a gran escala de sistemas conectados y automatizados. La cooperación se centrará en la interoperabilidad, el acceso a los datos y la responsabilidad, así como la futura conectividad 5G.

**AE: El día digital es sobre Europa hacia una movilidad conectada y automatizada. ¿Es la responsabilidad el principal temor y cree que se utiliza para bloquear la innovación?**

**RV:** La responsabilidad es un aspecto muy importante para la movilidad conectada y automatizada que necesita ser abordada desde una perspectiva legal, pero también desde la perspectiva social. Tenemos que asegurarnos de que todas las cuestiones pertinentes en este contexto se miran a fin de crear la confianza necesaria en esta nueva era de la movilidad. Al mismo tiempo, necesitamos un enfoque cuidadosamente equilibrado para evitar saturar la innovación. La responsabilidad no es un miedo sino un desafío. Como resultado de la firma de ayer, los países europeos trabajarán juntos en secciones transfronterizas, itinerarios y corredores para realizar y facilitar investigaciones, ensayos y demostraciones a gran escala, en particular sobre seguridad vial, acceso a datos, calidad y responsabilidad de los datos, conectividad y tecnologías digitales,

**AE: ¿Cómo valora la Comisión las últimas consultas públicas sobre mercado único digital y las actuales?**

**RV:** Desde el año 2015 hemos llevado a cabo más de 20 consultas públicas en nuestra área de políticas públicas, lo cual es todo un récord de la Comisión dado el escaso margen de tiempo y el objetivo de cumplir nuestra ambiciosa agenda política. Esto coincidió con la adopción de las Directrices para una mejor regulación que hacen de la calidad de las consultas públicas un pilar para una buena formulación de políticas. Dada su importancia para la economía y la sociedad, muchas consultas en el área de mercado único digital tuvieron una gran cantidad de retroalimentación hasta varios miles de respuestas. La Comisión está utilizando servicios modernos de análisis de datos para evaluar esta entrada, asegurándose de que todas las posiciones se tengan debidamente en cuenta. Los resultados se ponen a disposición del público para garantizar la transparencia.

**AE:** ¿Cuándo tendrá la Unión Europea reglas para robots e inteligencia artificial, como el Parlamento Europeo votó formalmente y pidió hace un mes?

**RV:** En la Comisión Europea, hemos reconocido la importancia y el potencial de la robótica y la inteligencia artificial. Mucha gente está preocupada por los robots que reemplazan a los trabajadores en hacer algunas tareas. Pero las nuevas tecnologías también tienen el potencial para mantener y traer las fábricas de vuelta a Europa y crear nuevos puestos de trabajo que no existían antes. Nuestro principal reto es asegurar que los europeos tengan las habilidades adecuadas para estos nuevos empleos y aprovechar al

máximo la transformación digital.

Las cuestiones planteadas por el Parlamento Europeo y las medidas propuestas requerirán amplias consultas a las partes interesadas y un análisis en profundidad de sus repercusiones y consecuencias. Sólo después de que estos hallazgos estén disponibles y se hayan establecido los hechos podemos concluir cómo avanzar, especialmente en lo que respecta a las medidas legislativas.

Ya sea hacia finales de este año o a principios del próximo año, consolidaremos nuestra reflexión sobre este tema y resumiremos los resultados de nuestras consultas con las partes interesadas en una Comunicación dedicada.

**AE:** En la Conferencia Anual Digital de EIT Digital, usted dijo que ninguno de los Estados miembros de la UE es capaz de liderar la transformación digital global, pero vemos que hay diferencias sustanciales entre los Estados miembros, por ejemplo en la movilidad automatizada, pero también en superordenadores. ¿Cómo puede la Comisión Europea equilibrar la contribución de los países?

**RV:** Es cierto que hay diferencias y por ello necesitamos trabajar juntos para alcanzar una crítica en común y luego compartir los beneficios de nuestros esfuerzos conjuntos. La computación de alto rendimiento es un buen ejemplo en el que hemos dado un paso significativo hacia una cooperación más ambiciosa. En Roma, los ministros de Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y España han firmado una declaración

para apoyar la próxima generación de infraestructuras informáticas y de datos. Ellos planean establecer una infraestructura de computación de alto rendimiento de clase mundial. Esto estará disponible en toda la UE para las comunidades científicas, la industria y el sector público, sin importar dónde se encuentren los usuarios.

**AE:** El vicepresidente Ansip dijo que el despliegue de 4G tenía algunos errores que lo ralentizaron. ¿Ha aprendido la Unión Europea sobre los errores de implementación de 4G y cree que pueden ayudar a mejorar el despliegue de 5G?

**RV:** Estamos seguros de que nuestro plan de acción 5G es el enfoque correcto, no sólo para evitar errores pasados, sino para lograr una posición líder en el mundo. La Comisión ha sido una de las primeras partidarias del 5G. Hoy, en el marco del programa Horizonte 2020, estamos invirtiendo 675 millones de euros en el Partenariado Público-Privado (PPP) 5G, lo que la convierte en la mayor iniciativa 5G de I + D del mundo. En el Congreso Mundial de Móviles de Barcelona, el PPP presentó su hoja de ruta para llevar a cabo amplios ensayos 5G este año en diferentes sectores de la industria, tales como automoción, medios de comunicación, salud y energía. Esta fue una de las iniciativas previstas en nuestro plan de acción 5G presentado en septiembre de 2016 para garantizar que el despliegue de 5G en la UE sea rápido y completo.

[Enlaces relacionados](#)  
[Mercado Único Digital de la UE](#)

## I+D+I

# La innovación como motor de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina

Bruselas (15/03/17).- Hoy se ha celebrado en Bruselas una conferencia sobre la especialización inteligente en América Latina y la relación que mantienen seis países del continente con la Unión Europea, entre los que se encuentran proyectos como el compartido entre Bogotá (Colombia) y el País Vasco en materia energética. En la reunión, los expertos han destacado el intercambio de conocimiento y el diálogo entre los dos continentes como motor de crecimiento para América Latina.

Hoy se ha celebrado una reunión en Bruselas dedicada a la innovación y la especialización regional en América Latina y las relaciones que mantienen estas políticas regionales con el plan de especialización inteligente de la UE, y del que hace gala la Comisión Europea, y al que, de hecho se ha dedicado mucho tiempo. La conferencia tiene como finalidad fomentar el intercambio de experiencias entre ambos lados del Atlántico y poner de relieve los casos de éxito de colaboración, como por ejemplo las relaciones entre Bogotá (Colombia) y el País Vasco en materia de energía; entre la región finlandesa de Ostrobothnia y la chilena de Ay-

sen en la economía ecológica; o entre Oporto (Portugal) y el Estado de Pernambuco (Brasil) en el sector textil.

“El plan de especialización inteligente está ahora en su velocidad de crucero, porque se diseñó en 2013 y 2014, y empezó a funcionar con el nuevo periodo presupuestario, en 2015, y ahora estamos en el momento de máxima velocidad”, ha asegurado Vladimír Sucha, director general del Centro Conjunto de Investigación (CCI) de la UE, que ha explicado que también es tiempo de ver cómo está funcionando el plan de especialización inteligente en la Unión. “Estamos comenzando el proceso de

monitorizar, y pronto evaluar, el impacto de esta estrategia”, ha asegurado Sucha, que ha insistido en que ya se está empezando a pensar en el nuevo presupuesto.

Manuel Palazuelos, director de equipo en la plataforma de especialización inteligente, ha explicado que esta es “una agenda de crecimiento a través de la innovación” y ha defendido su importancia dentro de la agenda de la Comisión Europea, explicando que incluso Jean-Claude Juncker, presidente del Ejecutivo comunitario, lo incluyó como un punto clave y prioritario en su Libro blanco.

**Diálogo entre continentes**

El punto más importante de la colaboración entre la UE y América Latina está en el intercambio de experiencias y en el intercambio de conocimientos. Estos se realizan a través de diálogos entre las distintas regiones, algo que también se ha facilitado en la reunión de hoy en Bruselas: un intercambio de buenas prácticas y de experiencias.

La UE tiene establecido diálogo de colaboración en el campo de política regional en esta materia con seis países distintos de América Latina. Con Brasil se mantiene esta relación desde 2007, donde el diálogo se centra en la cohesión territorial, la reducción de desigualdades sociales y regionales, además de en políticas de crecimiento, competitividad y empleo, y el intercambio de experiencias en el establecimiento y la aplicación de políticas regionales que permitan el desarrollo de estrategias de desarrollo.

Con Chile, con quien se mantienen estos diálo-

gos desde el año 2010, la discusión se centra en lograr la descentralización de la gobernanza a distintos niveles, además de asesorar a Santiago de Chile en lograr una cooperación internacional basada en la experiencia de la UE. Jaime del Castillo, del departamento de políticas económicas aplicadas de la Universidad del País Vasco, ha explicado en profundidad el caso de Chile, donde muchas políticas de innovación se dirigieron en un principio por el Gobierno central, pero que a los años dejó de dirigir esas medidas. “Después de unos años, esas políticas pasaron a estar en manos de los Gobiernos regionales”, asegura Del Castillo, que asegura que es una ventaja porque las autoridades regionales conocen mejor las necesidades de cada momento.

En el caso de Perú, con quien se mantienen estas relaciones desde 2013, la colaboración se centra en las políticas de desarrollo de la cohesión, innovación y tecnología, además de la integración interregional. Con México, desde 2014, los objetivos del diálogo entre la UE y el país centroamericano se focalizan en las políti-

cas geográficas, y con políticas de desarrollo urbano.

En 2015 se comenzó este diálogo con Colombia, con quien se trabaja sobre todo en el desarrollo de políticas para las situaciones posteriores a conflictos armados como el recién finalizado entre las FARC y el Gobierno colombiano. También se trabaja en la cohesión social y territorial, la cooperación transfronteriza, la descentralización y la gobernanza a distintos niveles.

En el caso de Argentina, con quien se comenzaron estas relaciones el año pasado, la colaboración se centra en lograr la promoción de sectores que impulsen el crecimiento económico o metodologías para la planificación multianual.

**Enlaces relacionados**  
[Centro Conjunto de Investigación de la Comisión Europea](#)

## El Consejo Europeo de Investigación cumple diez años

Bruselas (21/03/17).- El Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en inglés) ha celebrado hoy su décimo aniversario en Bruselas, una ‘historia de éxito’, según la Comisión, que ha financiado a seis premios Nobel desde su creación en 2007. Carlos Moedas, comisario de Innovación, ha anunciado hoy que aumentará el presupuesto del ERC en 50 millones de euros. “Ser europeo es estar orgulloso de la ciencia”, ha apostillado.



Comisión Europea  
 Carlos Moedas, esta mañana en el acto del ERC

Moedas ha afirmado hoy en rueda de prensa que el proyecto del ERC en el futuro ha de ser “contar la historia, seguir unidos y que exista conexión”. Uno de los objetivos de la Comisión, según el comisario, es seguir reduciendo la burocracia de Horizonte 2020, el programa europeo marco de investigación e innovación.

El comisario de Investigación e Innovación asegura que “ser europeo es estar orgulloso de la ciencia” y ha puesto como ejemplo los hallazgos de Trappist-1, proyecto astronómico europeo liderado por la Universidad de Lieja que descubrió recientemente siete nuevos exoplanetas en un “sistema solar” similar al de la

Tierra.

Valeria Nicolisi, investigadora en Química y becaria del ERC, ha señalado en la rueda de prensa que gracias a la financiación que ha recibido del Consejo Europeo de Investigación ha podido “poner el conocimiento en el nivel de aplicación”. Nicolisi ha recibido financiación tanto de las becas Marie Curie como de la Starting y Consolidator Grant.

**“Una historia de éxito”**

El Consejo Europeo de Investigación lleva diez años “atrayendo las mentes más brillantes a Europa”, con independencia de si residen en la Unión Europea o no: “Europa necesita estar más abierta”, ha señalado Carlos Moedas hoy. 180 investigadores se han mudado a Europa con las becas del ERC. En la actualidad invierte actualmente 13.000 millones de euros que recibe de Horizonte 2020. En 2017 está previsto que invierta alrededor de 1.800 millones de euros.

7.000 investigadores y 50.000 miembros de proyectos, en su mayoría estudiantes de doctorado, han sido financiados con 12.000 mil-

lones de euros. 6 premios Nobel han sido financiados con una beca del Consejo Europeo de Investigación, el último el Nobel de Química del año pasado que recibieron Jean-Pierre Sauvage, Sir J. Fraser Stoddart and Bernard L. Feringa. Alrededor de 100.000 artículos han sido publicados en publicaciones científicas.

**Brexit y Trump**

Respecto al Brexit, Moedas ha señalado que “Europa necesita al Reino Unido y el Reino Unido necesita a Europa” pero que aún es pronto para poder valorar cómo afectará su salida a la financiación que reciben tanto del ERC como de programas como Horizonte 2020.

“Europa necesita estar más abierta en tiempos en los que otros son más proteccionistas”, ha afirmado en relación a la posible reducción en financiación en I+D+i por parte de la administración Trump. “Es una gran oportunidad cuando hay otras partes del mundo que están más escépticas con la investigación”.

**Enlaces relacionados**  
[Consejo Europeo de Investigación](#)

## España es el séptimo país con mejor rendimiento de la arquitectura energética

Bruselas (22/03/17).- España se sitúa séptima en el Índice Mundial de Rendimiento de la Arquitectura Energética de 2017 que ha presentado hoy en Bruselas el Foro Económico Mundial. El ranking es liderado por Suiza, seguida de Noruega, Suecia, Dinamarca, Francia y Austria. Maros Sefcovic, vicepresidente de la Comisión a cargo de Unión de la Energía, ha señalado que "Europa está en la buena dirección".



Comisión Europea

El índice mide variables como el impacto de las emisiones, el ratio de combustibles no fósiles, los niveles y la calidad del acceso a la energía, la diversidad de suministro, la autosuficiencia, la intensidad en comparación con el PIB, exportaciones e importaciones de combustible y accesibilidad económica de 127 países del mundo.

Maros Sefcovic ha señalado que existen flaquezas por suplir aunque existan buenos re-

sultados para España, que ha mejorado desde 2009 siete posiciones en el índice: "España tiene un problema de interconectividad eléctrica", ha señalado. España apenas tiene un 2% de porcentaje de interconexión eléctrica, mientras que el objetivo de la UE es del 10%.

Los 20 mejores países del índice suponen una total mezcla. Dinamarca es el mejor país de la UE, en 4ª posición, seguido de Francia en 5ª, Austria en 6ª y España en 7ª. América Latina escala posiciones en el ranking con Colombia en 8ª posición, Uruguay en 10ª y Costa Rica en 14ª. Nueva Zelanda completa el top 10 en 9ª posición.

"No siempre el país más rico es el que mejor rendimiento energético tiene", ha precisado Sefcovic. Y es que China (95º), India (87º), Estados Unidos (52º), Rusia (48º) y Japón (45º) son el ejemplo de las grandes potencias que peor situadas están en el ranking del Foro de Davos.

Oriente Medio y África se sitúan en las últimas posiciones del índice, con Bahréin en última posición y Yemen en penúltima. El Foro Económico Mundial señala en su informe que los mejores situados siguen tres principios: compromiso a un plan a largo plazo, políticas adaptables a la transición energética e inversión en administración de las áreas con mayor impacto.

"Ahora más que nunca los países deben entender su rendimiento y trayectoria energética para que haya progreso", ha señalado Rober Bocca, jefe de Energía del Foro Económico Mundial. "Las demandas energéticas del futuro y los desarrollos tecnológicos van a continuar presentando nuevos retos y oportunidades para los países".

[Enlaces relacionados](#)  
[Índice Mundial de Rendimiento de la Arquitectura Energética de 2017](#)

## La UE se compromete en Roma a avanzar hacia un futuro digital

Bruselas (23/03/17).- La Comisión Europea ha celebrado hoy en Roma el "Día Digital", una jornada para fomentar la cooperación entre los Estados miembros en materia digital. En el evento, organizado en el marco de las celebraciones de los 60 años del Tratado de Roma, los ministros de la UE y del Espacio Económico Europeo (EEE) han firmado dos cartas de intenciones de informática de alto rendimiento y movilidad conectada y automatizada.



Comisión Europea  
Ministros presentes hoy en el Día Digital en Roma

La Comisión quería que todos los países miembros de la UE y del EEE firmaran las cartas de intenciones en las que se comprometen a construir la próxima generación de infraestructuras de computación y datos. Finalmente siete países se han comprometido: Alemania, Portugal, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y España.

Los superordenadores permiten diseñar y sim-

ular los efectos de nuevos medicamentos, proporcionar diagnósticos más rápidos mejorar tratamientos, el control de epidemias, distribución del agua y planificación urbana, entre otros.

La carta de intenciones sobre movilidad cooperativa, conectada y automatizada, que es la primera iniciativa de cooperación transfronteriza liderada por la UE, ha contado con más apoyos. La iniciativa tiene el respaldo de los 27 junto con Noruega y Suiza, que forman parte del EEE.

Esta firma pretende impulsar los planes de la Comisión para crear una economía europea de datos y la Estrategia de movilidad automatizada y conectada de noviembre del año pasado.

Bruselas quiere además crear una plataforma europea de digitalización de la industria para conectar iniciativas nacionales y favorecer la innovación. De esta manera se utilizarán doce iniciativas ya existentes y nueve futuras para digitalizar la industria, con el objetivo de que

los países de la UE cooperen y aprendan entre ellos y las empresas mejoren sus productos, procesos y modelos de negocio.

El desempleo juvenil ha estado presente en el Día Digital. La tasa de paro entre los jóvenes es alta pero existen dos millones de puestos de trabajo vacantes en Europa en materia digital, según la Comisión. Estos puestos no se cubren debido a la falta de capacitación digital. Por ello el Ejecutivo comunitario quiere lanzar un proyecto transfronterizo con el objetivo de estudiar esta situación.

Esta jornada forma parte de las celebraciones del sexagésimo aniversario del Tratado de Roma. En mayo de 2017, la Comisión pretende presentar su revisión intermedia del Mercado Único Digital para determinar "dónde nos encontramos ahora y qué falta por hacer".

[Enlaces relacionados](#)  
[Día Digital 2017](#)

## H2020

## Un paso adelante hacia el 'internet de la comida'

Bruselas (20/03/17).- La Comisión Europea ha entregado hoy el premio Horizonte 2020 "Escáner de alimentos" a Spectral Engines, una startup finlandesa que ha desarrollado un revolucionario escáner óptico de alimentos. La compañía recibirá 800.000€ para el desarrollo de su producto, cuyo objetivo es cambiar la salud y el estilo de vida de los europeos. El jurado considera que es "un paso adelante en la creación de un 'internet de la comida'".



Comisión Europea

La Comisión buscaba premiar el trabajo de startups preocupadas con la nutrición y que hayan desarrollado un dispositivo portátil que analice las características de los alimentos y dé la información nutricional. El objetivo de es-

tos premios de Horizonte 2020 es la búsqueda de soluciones que hagan frente a las alergias alimenticias y al sobrepeso.

La ganadora del primer premio y los 800.000 euros es Spectral Engines, una startup finlandesa fundada en 2014. Su tecnología usa espectrómetros miniaturizados y mediante ella y una conexión Bluetooth y a un servidor Cloud, el dispositivo produce datos en tiempo real. Para el jurado, el dispositivo es un paso adelante en la creación de un "Internet de la comida".

"El dispositivo sirve para medir los alimentos pero también para medir la salud, ya que combinar estos datos nos lleva a conseguir muchas soluciones", ha señalado en la entrega de premios Jarkko Antila, CEO de Spectral Engines.

La startup ha confirmado que trabajan en una actualización que incluya pesticidas y sustancias contaminantes.

Las otras dos empresas finalistas, TellSpec y SciOscan, recibirán 100.000 euros cada una. La primera es una startup británica que combina sensores espectrales y algoritmos. Su CEO, Isabel Hoffmann, ha señalado que el dispositivo aún es muy caro para el uso particular. SciOscan es una empresa israelí de datos que ofrece una solución miniaturizada que se ha estado usando en laboratorios durante años.

[Enlaces relacionados](#)  
[Premio Horizonte 2020](#)

## TECNOLOGÍA

## Bruselas da un mes a Google, Facebook y Twitter para atajar el fraude en sus webs

Bruselas (17/03/17).- Las grandes redes sociales Facebook, Twitter y Google+, tendrán que proponer cambios a la Comisión Europea para acabar con el fraude y la estafa de las promociones ficticias (sorteos y suscripciones falsas) que se producen en sus medios. Los tres tendrán un mes para presentar sus propuestas ante el Ejecutivo comunitario para cumplir con las normas de protección de los consumidores.

Comisión Europea  
Un directo de Facebook Live

Las autoridades de protección de los consumidores de la UE, con el apoyo de Bruselas, presentaron el noviembre pasado por carta una petición a Facebook, Twitter y Google+ para que tomaran medidas dada la gran cantidad de denuncias de consumidores que han sido víctimas de fraude o estafa al utilizar estos

medios.

En una reunión mantenida ayer, autoridades de consumidores de la UE y el Ejecutivo comunitario acordaron dar un mes para que estas empresas finalicen sus propuestas de medidas para cumplir con el marco reglamentario de consumo de la UE.

"Dada la importancia creciente de las redes sociales en línea es el momento de velar por que las estrictas normas de la UE, encaminadas a la protección de os consumidores frente a las prácticas abusivas, también se cumplan en este sector", ha señalado Vera Jourová, comisaria de Justicia.

Las empresas han decidido centrarse en los ámbitos de las cláusulas y condiciones abusivas y la lucha contra el fraude y la estafa que se puede sufrir mediante la utilización de las

redes sociales.

Respecto a las cláusulas y condiciones, la Comisión entiende que no pueden ser modificados de forma unilateral sin informar claramente a los consumidores. Además, las redes sociales no pueden privar, según Bruselas, a los consumidores de su derecho a acudir a los tribunales de su Estado miembro.

El Ejecutivo comunitario insta también a Facebook y Twitter que eliminen de sus sitios web los fraudes y estafas que pueden afectar a pagos de los consumidores, trampas de suscripción, comercialización de falsificaciones y promociones ficticias (como sorteos de Zara, Mercadona, etc.) que implican una suscripción oculta a largo plazo.

Una vez recibidas las propuestas, la Comisión valorará con las autoridades de protección de

los consumidores su idoneidad y, en el caso de no serlo, tomará en consideración recurrir a medidas coercitivas.

Enlaces relacionados  
[Directiva de Derechos del Consumidor](#)

## El Parlamento Europeo reclama frenar el fraude en el comercio electrónico

Bruselas (21/03/17).- La comisión europarlamentaria de Mercado Interior ha aprobado hoy un borrador con nuevas normas para acabar con el fraude en el comercio electrónico, especialmente con el geobloqueo y las páginas web estafa. El objetivo es acabar con las estafas que "aparecen en un país y luego se replican en otro", según ha explicado Vicky Ford, eurodiputada conservadora británica.

Según el borrador aprobado hoy, las autoridades nacionales dispondrán de herramientas para detectar los abusos y el fraude a los consumidores por toda la Unión Europea. Este borrador incluye una norma que requiere a los Estados miembros tener poderes de investigación y aplicación que le permitan requerir información bancaria y de dominio que permita eliminar contenidos fraudulentos.

Los eurodiputados han añadido además la posibilidad de que las autoridades nacionales puedan suspender una página web como medida

preventiva cuando existe un riesgo serio de estafa al consumidor. También han establecido un periodo máximo de cinco años para imponer sanciones y la realización de compensaciones a los consumidores en caso de infracciones.

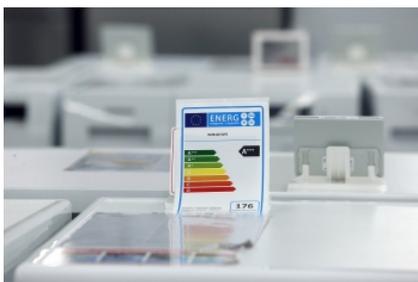
La Comisión y las autoridades nacionales tendrán también que coordinarse para detener las "infracciones generalizadas con dimensión de la Unión Europea", esto es, aquellas que "dañan los intereses colectivos de los consumidores en la mayoría de los Estados miembros" de forma en que al menos queden representados tres cuartas partes de ellos.

Un informe realizado en 2014 muestra que el 35% de las páginas web de comercio electrónico infringen las leyes de consumo europeas, según informa la Comisión Europea. Los sitios web son usados por los consumidores para la compra de ropa, viajes, entretenimiento y electrónica. El equipo negociador del Parlamento tratará ahora de llegar a un acuerdo sobre la ley final con el Consejo y la Comisión.

Enlaces relacionados  
[Texto aprobado](#)

## La UE acuerda cambiar el etiquetado de eficiencia energética

Bruselas (22/03/17).- Los negociadores del Consejo han llegado a un acuerdo con los del Parlamento Europeo para regular el nuevo marco de etiquetado de eficiencia energética. El pacto, que será confirmado por el Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados miembros (COREPER) mañana, elimina las clasificaciones A+ a A+++ para volver al anterior modelo de la A a la G.



Comisión Europea

La Comisión pretende dar información más accesible a los consumidores cuando revisen esta etiqueta de eficiencia energética que, según encuestas de consumidores, más del 85% de los europeos consultan al adquirir un electrodoméstico.

El acuerdo vuelve a la clasificación de la A a la G que se utilizaba hasta 2010, eliminando la clasificación de A+ a A+++ . Además, se reforzará la vigilancia del mercado con una base de datos de producto para los Estados miembros, además de una que contenga todas las etiquetas de eficiencia energética, dando a los consumidores una mejor herramienta para comparar.

La UE quiere, además, estar preparada para el futuro "inteligente" de los electrodomésticos y las futuras actualizaciones de producto, así como el control y eliminación de los dispositivos de manipulación de las emisiones.

"Este acuerdo son buenas noticias para los consumidores y empresarios europeos. La nueva etiqueta de eficiencia energética puede ayudar a ahorrar 500 euros al año por hogar, aumentar los ingresos de fabricantes y distribuidores en 65.000 millones de euros al año y ahorrar el consumo energético de Italia y los países bálticos juntos", ha explicado Miguel Arias Cañete, comisario de Energía. La nueva etiqueta deberá pasar ahora por el Pleno del Parlamento Europeo, que tendrá que aprobarla formalmente.

Enlaces relacionados  
[Directiva del etiquetado de 2010](#)

## La Eurocámara aprueba acercar la lectura a las personas ciegas

Bruselas (23/03/17).- La comisión parlamentaria de Asuntos Jurídicos ha aprobado hoy por unanimidad la producción y difusión de más libros para personas ciegas o con problemas de visión, en línea con lo estipulado en el Tratado de Marrakech. El documento establece excepciones a los derechos de autor con el objetivo de acercar la lectura a aquellos que necesitan más que letras.



Parlamento Europeo

Las dos resoluciones legislativas, presentadas por el sueco Max Andersson, de los verdes, han tenido un apoyo unánime: 22 votos a favor y ninguna abstención ni voto en contra. Su objetivo es incrementar la cifra de publica-

ciones como revistas, periódicos o libros y facilitar su acceso a personas ciegas o con dificultades para la visión o la lectura.

El borrador se enmarca dentro de los compromisos internacionales adoptados en el Tratado de Marrakech, que la UE firmó en 2014. Contempla ciertas excepciones sobre los derechos de autor para facilitar la producción de copias en formatos adaptados. Los eurodiputados han acordado que los Estados miembros no pueden imponer tasas paralelas a las obras originales.

Además, establecería una mayor difusión de estos contenidos que podrían ser compartidos entre los ciudadanos de los Veintiocho y aquellos países que suscribieron el Tratado de Mar-

rakech.

La Unión Europea de Ciegos estima que existen alrededor de 30 millones de personas ciegas y con deficiencias visuales en toda Europa que enfrentan "muchas barreras" para acceder a algún tipo de material impreso. En el conjunto de la UE, se estima que entre un 7% y un 20% de publicaciones tienen sus formatos disponibles en Braille o libros con audio.

En todo el mundo existen alrededor de 258 millones de personas ciegas.

[Enlaces relacionados](#)  
[Tratado de Marrakech](#)

## La Comisión apuesta por la tecnología para mejorar los servicios financieros

Bruselas (23/03/17).- La Comisión Europea ha presentado hoy su plan de acción para mejorar el acceso de los consumidores europeos a los servicios financieros. El Ejecutivo comunitario quiere apostar por las tecnologías financieras (fintech) y ha abierto una consulta pública para conocer las opiniones de las partes interesadas. Además, quiere acabar con las comisiones en transferencias bancarias en monedas distintas al euro.



Comisión Europea  
Valdis Dombrovskis, hoy en rueda de prensa

El plan de acción de la Comisión quiere reducir los obstáculos nacionales para favorecer la contratación de servicios financieros de otros países miembros, ya que actualmente solo un 7% de los europeos tienen contratados servicios fuera de su país de origen.

"Las empresas y los consumidores europeos deben poder aprovechar plenamente un auténtico mercado único de servicios financieros", ha afirmado hoy Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión a cargo del Euro. "Los consumidores han de tener acceso a los mejores productos disponibles en toda la UE, y no únicamente en su propio

país". Bruselas apuesta además por reducir las comisiones de transacciones transfronterizas en monedas distintas al euro. El Ejecutivo comunitario pretende incluir una enmienda a la regulación actual en pagos transfronterizos en euros en la UE de forma que incluya otras monedas y reduzca costes que no son favorables para los consumidores.

Este plan de acción no pretende la elaboración de nuevas leyes este año sino reforzar la legislación ya existente, salvo la enmienda en transferencias bancarias con monedas distintas al euro y posibles propuestas legislativas, por ejemplo en las bonificaciones por ausencia de siniestralidad en el extranjero o la protección de las víctimas de accidentes cuando son insolventes.

Junto con las medidas, la Comisión ha presentado recomendaciones para reducir los obstáculos legales que entorpecen la expansión internacional de empresas, facilitando el intercambio de datos entre registros de crédito.

Las fintech, tecnologías financieras como aplicaciones para transferencias electrónicas o

otras operaciones bancarias en línea, protagonizan el plan de futuro de la Comisión en servicios financieros. Por ello, el Ejecutivo comunitario ha lanzado hoy una consulta pública para que las partes interesadas ayuden a construir la posición de la UE en tecnología financiera.

Para Bruselas, las fintech pueden permitir superar algunos de los obstáculos actuales del mercado único. Para ello, pretende aplicar las mismas normas que se aplican en productos tradicionales para favorecer una neutralidad tecnológica y una especial atención en materia de privacidad y seguridad de los consumidores cuando usen las fintech.

Las partes interesadas tienen ahora hasta el 15 de junio para participar en esta consulta pública. Con los resultados de la misma, la Comisión presentará una estrategia para el fintech que determine las medidas a tomar para apoyar el desarrollo de las tecnologías financieras y su posición en el mercado único.

[Enlaces relacionados](#)  
[Plan de Acción de servicios financieros para consumidores](#)



**Edita:** Canal Europa S.L.

**Redacción:** Rue de la Science 14b. B-1040 Bruselas (Bélgica)

**Correo Electrónico:** fuentes@aquieuropa.com

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa On-line S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>